

GUÍA DEL ESTUDIANTE

**Máster Interuniversitario en Formación del
Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación
Profesional y Enseñanza de Idiomas por
las Universidades de La Laguna y Las
Palmas de Gran Canaria**

CURSO 2018 - 2019

ÍNDICE

Capítulo I. Presentación y descripción del máster

| | |
|-------------------------------------|---|
| Introducción | 3 |
| 1. Características del máster | 3 |
| 2. Competencias | 4 |
| 3. Estructura del máster..... | 7 |

Capítulo II. Docencia

| | |
|---|----|
| 1. Cómo se desarrolla la docencia en el máster..... | 15 |
| 2. Objetivos y contenidos de cada asignatura..... | 15 |
| 3. Horarios del curso. Módulo genérico | 15 |
| 4. Criterios y métodos de evaluación... .. | 15 |
| 5. Dirección académica | 16 |

Capítulo I. Presentación y descripción del máster

INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas de Máster tienen como finalidad la adquisición por el estudiantado de una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras, según lo establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.

1. CARACTERÍSTICAS DEL MÁSTER

El objetivo general de este *Máster Interuniversitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria*, es proporcionar al profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas la formación pedagógica y didáctica necesaria y obligatoria para el ejercicio de la profesión docente con arreglo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación y en la Orden 3858/2007 de 2 de diciembre.

1.1. Perfil de ingreso.

Sería deseable que el futuro estudiantado del Máster Universitario de Formación de Profesorado en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, por las universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, tuviera las siguientes características personales y académicas:

- Interés por la educación en general.
- Vocabulario amplio y preciso, facilidad de expresión y buena comprensión.

- Facilidad para las relaciones sociales.
- Intuición y capacidad de observación.
- Sentido de la responsabilidad e interés en el trabajo educativo.
- Capacidad para analizar y comprender el comportamiento ajeno.
- Capacidad de abstracción y de comprensión.
- Interés y preocupación por los asuntos sociales, artísticos y de la cultura.
- Constancia, disciplina y responsabilidad en el trabajo.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Buena predisposición para la creatividad.
- Fluidez verbal, capacidad de comunicación y relación.

1.2. Perfil de egreso

Este Máster capacita y da cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) que exige, para impartir la enseñanza en los niveles y etapas de educación secundaria, además de la titulación de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto o título de grado equivalente, la formación pedagógica y didáctica de nivel de postgrado.

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 – Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2.2. Competencias Generales.

G1 - Adquirir el conocimiento de las funciones que caracterizan al profesor de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

G2 - Ser capaz de programar, desarrollar y evaluar el proceso educativo de enseñanza-aprendizaje vinculado al nivel y el contexto donde se desarrolle.

G3 - Trabajar en equipo de manera coordinada en la tarea docente, en la acción tutorial y en la participación de proyectos y aprendizajes.

G4 - Desarrollar actitudes de participación activa en procesos de mejora e innovación, así como en la mejora respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

G5 - Adquirir actitudes de formación personal y actualización continua y dominio de nuevas competencias.

G6 - Adquirir estrategias básicas vinculadas a la iniciación a la innovación y a la investigación educativa.

2.3. Competencias Específicas.

2.3.1. Competencias específicas para Orientación Educativa

CEOE1 - 1. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CEOE2 - 2. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se puedan adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CEOE3 - 3. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CEOE4 - 4. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CEOE5 - 5. Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mayor atención del alumnado.

2.3.2. Competencias específicas para el resto de las especialidades.

CE6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CE7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades docentes necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CE8 - Desarrollar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado mediante las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada, así como con la participación en la evaluación,

investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje que tienen lugar en los centros educativos.

CE9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CE10 - Analizar las características históricas de la profesión docente, sus características particulares en Canarias su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CE11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

3. ESTRUCTURA DEL MÁSTER

La estructura de los estudios que desarrolla el Máster Interuniversitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por las Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria, es la siguiente.

| MÓDULO | CRÉDITOS |
|-----------------------------|-----------------|
| Módulo genérico | 15 |
| Módulo específico | 24 |
| Prácticum | 21 |
| CRÉDITOS TOTALES | 60 |

Módulo genérico (común para todas las especialidades)

| Asignaturas | Cr. |
|---|------------|
| Aprendizaje y desarrollo de la personalidad | 5 |
| Procesos y contextos educativos | 5 |
| Relaciones sociedad, familia y educación | 5 |

Módulo genérico: (15 ECTS) aborda las competencias directamente relacionadas con la formación psicológica, pedagógica y sociológica de los

futuros docentes. Es un módulo de formación básica y común para todas las especialidades del máster. No obstante en cada especialidad se realizarán las adaptaciones oportunas. Tal y como señala la Orden ECI/3858/2007, se han establecido tres materias que corresponden a tres asignaturas: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad, Procesos y contextos educativos y Relaciones sociedad, familia y educación. Estos conocimientos fundamentales en la actuación de los docentes proporcionan una perspectiva necesaria para comprender y dotar de sentido su intervención educativa.

Módulo específico para cada una de las especialidades:

Módulo específico (24 ECTS) se centra en desarrollar las competencias relacionadas con las diferentes disciplinas y sus procesos de enseñanza y aprendizaje y de investigación e innovación. Así, de manera interrelacionada se tratarán contenidos referidos a la complementación de los conocimientos disciplinares y a todos los procesos didácticos específicos.

Igualmente, atendiendo al carácter dinámico de la profesión docente, se tratan aspectos relacionados con la investigación y la innovación educativas específicas a la disciplina concreta de la especialidad.

Especialidad en la Enseñanza de la Economía, la Empresa y el Turismo.

| Asignaturas específicas | Créditos |
|---|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la economía, la empresa y el turismo. | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza de la economía, la empresa y el turismo | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de la economía, la empresa y el turismo | 6 |

Especialidad en la Enseñanza de las Ciencias Experimentales

| Asignaturas específicas | Créditos |
|---|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de las ciencias experimentales | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza de las ciencias experimentales | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de las ciencias experimentales | 6 |

Especialidad en la Enseñanza de la Tecnología

| Asignaturas específicas | Créditos |
|---|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la tecnología | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza de la tecnología | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de la tecnología | 6 |

Especialidad en la Enseñanza de Otras Lenguas Extranjeras (francés, alemán y/o italiano)

| Asignaturas específicas | Créditos |
|---|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de otras lenguas extranjeras | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza de otras lenguas extranjeras | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de otras lenguas extranjeras | 6 |

Especialidad en la Enseñanza del Inglés

| Asignaturas específicas | Créditos |
|---|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza del inglés | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza del inglés | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza del inglés | 6 |

Especialidad en la Enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura

| Asignaturas específicas | Créditos |
|--|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad de la lengua castellana y la literatura | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de la lengua castellana y la literatura | 6 |

Especialidad en la Enseñanza de la Educación Física

| Asignaturas específicas | Créditos |
|---|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la Educación Física | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza de la Educación Física | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza de la Educación Física | 6 |

Especialidad en la Enseñanza de la Geografía e Historia

| Asignaturas específicas | Créditos |
|---|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la Geografía e Historia | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza de la Geografía e Historia | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en Geografía e Historia | 6 |

Especialidad en la Enseñanza en el ámbito Sociocomunitario

| Asignaturas específicas | Créditos |
|--|-----------------|
| Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza en el ámbito Sociocomunitario | 6 |
| Aprendizaje y enseñanza en el ámbito Sociocomunitario | 12 |
| Innovación docente e investigación educativa en la enseñanza en el ámbito Sociocomunitario | 6 |

Especialidad Orientación Educativa

| Módulo genérico | | |
|--|-----------------|---------------------------|
| Asignatura | Semestre | Número de créditos |
| Enfoques avanzados en el aprendizaje y la instrucción | Primero | 5 |
| Sistemas y enfoques en la organización de centros educativos | Primero | 5 |
| Líneas estratégicas en la orientación educativa a la familia y a la sociedad | Primero | 5 |
| | | 15 |

| Módulo específico | | |
|--|-----------------|---------------------------|
| Asignatura | Semestre | Número de créditos |
| Perspectivas en educación inclusiva y atención a la diversidad | Primero | 6 |
| Líneas actuales en orientación educativa, profesional y asesoramiento psicopedagógico | Primero | 6 |
| Los procesos de la orientación educativa, la evaluación, el diagnóstico y el asesoramiento psicopedagógico | Segundo | 6 |
| La investigación e innovación educativa y la gestión de cambio | Segundo | 6 |
| | | 24 |

- Asignaturas para el **Prácticum** (común para todos los ámbitos)

| Asignaturas | Cr. |
|--------------------------------|------------|
| Taller de habilidades docentes | 3 |
| Prácticas externas | 12 |
| Trabajo fin de máster | 6 |

Prácticum (21 ects): este módulo es central en el diseño del máster. Se ha estructurado en tres materias: Taller de habilidades docentes, Prácticas externas y Trabajo fin de máster.

Taller de habilidades docentes: Esta materia forma parte del prácticum y por tanto el alumno/a debe conocer las diferentes estrategias y herramientas que le pueden ayudar a realizar metodológicamente una enseñanza más significativa y al fomento de habilidades profesionales para un buen ejercicio de la docencia

Prácticas externas: Se pretende que los estudiantes sean no sólo capaces de aplicar los contenidos y competencias adquiridos, sino también, sobre todo, de buscar en la realidad educativa el referente que de sentido al resto de materias del curso.

Trabajo fin de Máster: supone la realización de un trabajo, donde el alumno aplica y desarrolla los conocimientos adquiridos a lo largo del máster. El alumno deberá realizar una actividad novedosa, práctica, reflexiva y crítica sobre una actuación vinculada al ámbito educativo.

El TFM deberá ser una labor personal, por lo que será elaborado individualmente. Todo Trabajo Fin de Máster será dirigido por un Tutor o Director que orientará al alumno durante la elaboración y presentación del trabajo.

Capítulo II. Docencia del Máster

1. Cómo se desarrolla la docencia en el máster

- Clases de lunes a jueves por la tarde en horario de 16:00 a 20:00.
- Viernes conexión campus virtual.

- Metodología ECTS centrada en el proceso de aprendizaje del alumnado.

2. Objetivos y contenidos de cada asignatura.

Para conocer el contenido de los distintos proyectos docentes se puede consultar la página web: ***www.fc edu.ulpgc.es***

3. Horarios del curso.

Para conocer el contenido de los horarios del curso se puede consultar la página web: ***www.fc edu.ulpgc.es***

4. Prácticas.

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, adjudicará el centro de prácticas en la isla. Los centros educativos participan en una convocatoria pública.

El horario de las prácticas es **en turno de mañana**.

La Consejería intentará asignar un centro cercano al municipio de residencia del estudiante del máster.

5. Criterios y métodos de evaluación.

Para conocer los criterios y medios de evaluación se pueden consultar los distintos proyectos docentes en la página web: ***www.fc edu.ulpgc.es***

Carácter presencial: garantizar el 80% de la asistencia a clase de todas las asignaturas.

6. Dirección académica.

- Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación:

D^a Ángeles Perera Santana dec_fc edu@ulpgc.es

- Coordinadora del Máster: Dña. Elisa Ramón Molina

(elisa.ramon@ulpgc.es) 928 451780

- Coordinadora general de Prácticas: Dña. Victoria Aguiar Perera

(mariavictoria.aguiar@ulpgc.es).

7. Dirección administrativa

Facultad de Ciencias de la Educación.

Calle: Santa Juana de Arco, nº 1. Campus Universitario del

Obelisco. 35004 Las Palmas de Gran Canaria

Atención en horario de 9:00 a 13:00 de lunes a viernes, y en horario de

tarde los lunes de 16:00 a 18:00 (adm_efp@ulpgc.es)